

PLATAFORMA ELECTORAL DE LA COALICION PRD-PT

UNIDOS SOMOS MÁS

SAN MIGUEL EL ALTO

Con el registro de candidatos de acuerdo con nuestra legislación electoral entramos abiertamente al proceso electoral del 2009.

En nuestro municipio en el marco de la crisis económica que se desarrolla en el país, se han agudizado fenómenos sociales que ahondan las injusticias y desigualdades en que han vivido amplios sectores de la población. Persiste el rezago en salud, educación, los problemas de seguridad pública, el desempleo, los bajos salarios, las obras de infraestructura y por consecuencia crece la pobreza extrema, todo ello es responsabilidad de los grupos políticos que tradicionalmente han gobernado en la entidad, naturalmente con el apoyo de los grupos económicamente poderosos del estado y del país.

Para cambiar esta situación, hemos decidido participar en este proceso electoral. Para ello en la campaña enarbolamos las demandas más sentidas de la población que agrupadas en una plataforma electoral que ha sido elaborada a partir del contacto con la ciudadanía, serán la guía que servirá para el triunfo que facilitara el anhelo de un nuevo proyecto político para el municipio que inicia el proceso de renovación institucional en todos los órdenes y que ataque de fondo los problemas más sentidos por la ciudadanía.

El proyecto de trabajo que especifica a detalle el conjunto de medidas para cambiar las condiciones de vida de los ciudadanos del municipio y los cambios estructurales e institucionales se desarrolla sobre la base de los siguientes puntos de esta:

PROPUESTA

- 1.- invitaremos a que los colegios de las distintas profesiones nos presenten una terna de las mejores mujeres y hombres (técnicos y especialistas) sobre los asuntos del municipio para conformar el equipo de gobierno y de trabajo de acuerdo con las necesidades y prioridades del mismo.
- 2.- Con el propósito de ampliar la participación ciudadana e impulsar el ejercicio democrático, se elegirán los agentes o delegados municipales a través de procesos electivos en cada comunidad.
- 3.- Se difundirá en las colonias y barrios el presupuesto de egresos que apruebe el congreso del estado con el propósito de que la ciudadanía conozca las prioridades aprobadas en dicho presupuesto de tal manera que el ejercicio del gasto público no se desvíe es decir se ajuste a lo planeado. En este ejercicio se consultara a la ciudadanía para que en siguiente presupuesto se enumeren las necesidades más sentidas de la población y se conviertan en prioridades.
- 4.- El presupuesto de ingresos será formulado por especialistas (contadores, peritos financieros) en base a la capacidad económica de los sectores productivos comerciales y de servicio y a las necesidades y capacidad de recaudación del municipio ampliando la base tributaria cuidando los ingresos y el empleo de los más desprotegidos o débiles económicamente.
- 5.- Se transparentaran todos los ingresos, egresos, gastos y sueldos de funcionarios altos y medios y en general toda la nomina de los trabajadores del municipio.

6.- Se adelgazarán en general la nómina especialmente se tratará de reducir la burocracia que conforma la plantilla de trabajadores de confianza.

7.- Se incrementarán las obras de infraestructura como: servicios de agua, drenaje, pavimentación de las colonias más necesitadas.

8.- Se atenderán todas las necesidades de vialidad y zonas peatonales.

9.- Se ampliarán los espacios recreativos (unidades deportivas, áreas verdes)

10.- Se atenderán los problemas de seguridad pública, depuración, capacitación, estímulos de la policía municipal, se crearán cuerpos especializados para atender eventos de excepción y/o especiales. Se implementarán las unidades de vigilancia barriales.

11.- Se impulsará el empleo especialmente para jóvenes y personas de la tercera edad-

12.- Se crearán programas de atención a la mujer que abarquen problemas de educación, apoyo económico a madres solteras, violencia intrafamiliar, drogadicción, problemas de igualdad de género y el empleo.

13.- Programas para la atención a jóvenes para impulsar su desarrollo integral (educación, apoyo económico, salud, recreación, empleo, cultura) Especialmente atender los problemas de carácter cultural, combatir la marginación, la degradación y educación sexual.

14.- Atender los problemas y crear las instituciones para los niños en situación de calle-

15.- Atención a los problemas de urbanización, de medio ambiente, desarrollo sustentable, problemas de inmigración de personas provenientes del interior del estado de las zonas indígenas y de los estados circunvecinos.

16.- Impulso desde el ayuntamiento a los eventos, actividades artísticas, culturales y en general eventos públicos en los espacios de que dispone el municipio.

A T E N T A M E N T E

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

